I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002781

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

Cerrillos, 30 DIC 2024

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/2143/2024; el Memorándum N°400/1282/2024 de la Dirección de Administración y Finanzas; los Decretos Exentos N°202/1816/2024, N°202/2341/2024; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; el D.S. de Hacienda N°250, de 2004, y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N°202/1816/2024, se aprobó el llamado y las bases de licitación pública denominada **"ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA DAEM" ID 324-212-LE24**, modificado a través del Decreto Exento N°202/2341/2024.

Lo solicitado por la Dirección de Administración y Finanzas mediante Memorándum N°400/1282/2024.

D E C R E T O:

1. Revócase la propuesta pública denominada **"ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA DAEM" ID 324-212-LE24**, sancionado por Decreto Exento N°202/1816/2024, por cuanto esta licitación no cuenta con recursos disponibles para continuar con este proceso licitatorio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

JYD/CUCH/aaa*
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
I.T.S.
Página Web.